

Cuy Señor misericordia mayor

Estimacion: como Administradores y Chaveros

A 8 Enero 1768

que vemos del Porcio de esta Villa, ponemos en

En vista de esta

noticia de V.S. como en las Paneras se ha

brevemente

puesto en el dia de oy existen venenuevas veteranas

al fondo de el Puerto

y seis fanegas y media, el trigo, segun parece

que el Comun tiene

de los Diputados de enajenados, y vacas que ay en el,

unido de Pan: desde

y como el consumo que tiene la Panaderia q

por dar licencia para

ay en esta dha Villa, por ahora es de corta con

que Panaderia el trigo

se ve experimenta por lo muy cargado que

que existe en huera

se halla, y averse empezado a picar y florezcer

exau, ariaglandare el

se ve retardada su desacion, se haze forzoso to

recio y pero de la libra

may tiempo para poderlo desacion en dha

pan conforme pre

Panaderia, en cuya Intendencia, y el lo dispues

tiene la Instruccion

ao por la Real Instruz. de Porcio, lo hacemos

avrediendo ante el ha

prevencia A.S. para que entendido de lo que

ex Calicatta, y de na

levamos expuesco, se una condesa supermex

que precio fino a Ca

fanega, de forma

que quede una mo

exoda panaderia en

por de este Caudal,

en inteligencia q

